



6ª TIRADA CLASIFICATORIA DE LA LIGA ANDALUZA DE BOSQUE 3D 2.018

Estimados arqueros y arqueras:

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria se abre el plazo de inscripción para participar en la 6ª tirada de la LIGA ANDALUZA DE BOSQUE 3D 2.017/18 que se celebrará el próximo **día 6 de mayo de 2.018**, organizado por el Club Deportivo Arcocastil en las instalaciones de Recorrido de Bosque gestionado por dicho club situado en **LA ERMITA MIRADOR DE CASTIL DE CAMPOS, (CORDOBA) A LA CUAL SE ACCEDE DESDE EL POLIDEPORTIVO ESTANDO SEÑALIZADO DESDE EL CENTRO DEL PUEBLO.**

El importe de la inscripción es de **20 € por participante senior y 8 € por participante juvenil**, cualquiera que sea su clase o división. Al finalizar dicha tirada el club organizador invitará a un sabroso almuerzo.

Cualquiera que sea su clase o división, estas cantidades deberán ser ingresadas en la cuenta del Club Deportivo Arcocastil IBAN: **ES47 3187 0555 1143 3565 9324**

Las hojas de inscripción correctamente cumplimentadas, junto con el recibo de pago de la transferencia y un teléfono de contacto, se enviarán a la dirección indicada en la hoja de inscripción.

Fecha límite de inscripción: 3/05/2018, a las 20 h.

DESARROLLO DE LA TIRADA DOMINGO DIA 6/05/2018

8:00 h.: Reunión de arqueros, desayuno, calentamiento y revisión de material

8:45 h.: Formación de patrullas y distribución de las mismas en el recorrido.

9:00 h.: Comienzo simultáneo de la competición de los dos recorridos.

15:00 h.: Hora límite para entregar hojas de puntuación. Después no se recogerán, ni se tendrá en cuenta ninguna puntuación.

15:00 h.: Almuerzo campeño.

Para poder participar, es imprescindible estar en posesión de licencia federativa. Asimismo, se aplicará en todo momento el reglamento de recorrido de bosque W.A

Está completamente prohibido fumar en el campo de tiro, excepto en las zonas habilitadas para ello, se prohíbe tirar colillas en el campo. Rogamos respetar esta norma para poder cuidar el medio ambiente. Gracias por vuestra colaboración.

Prohibida ropa y cualquier prenda (mochila, gorras, etc.) de camuflaje. Tampoco arcos o flechas de camuflaje.





